

LERCU S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2013****1 Bases de Preparación****1.1 Declaración de conformidad.**

Los presentes estados financieros de la compañía LERCU S.A., al 31 de diciembre 2013 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES fueron aprobados en reunión de Directorio el 27 de marzo de 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

1.1 La Compañía toda vez que se efectuara una revisión de las cuentas más significativas se establece que No amerita ninguna Nota Significativa a los Estados Financieros.

1.2 La Compañía en el presente Periodo no obtuvo los resultados esperados, por lo cual los accionistas decidieron efectuar reestructuración a la empresa para dar un mejor servicio del actualmente brindado.

1.3 La Pérdida originada en este período deberá ser amortizada dentro de los cinco años posteriores que establece la Ley.